



**RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA
 OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN EL EMPLEO PROFESIONAL AERONÁUTICO V NIVEL
 34 GRADO 32 UBICADO EN EL GRUPO DE ENERGÍA Y SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS**

Fecha de Publicación: 12 JUL 2019

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil se encuentra adelantando la provisión de empleos en vacancia definitiva y temporal a través de la figura de encargo.

Por lo anterior y para la verificación de cumplimiento de requisitos se tienen en cuenta los criterios correspondientes a los parámetros establecidos en el artículo 23 del Decreto-Ley 790 de 2005; el artículo 2.2.20.1.2. del Decreto 1083 de 2015, la Resolución No. 00876 del 01 de abril de 2019 y subsidiariamente la Ley 909 de 2004, así:

1. Ser empleado público de la entidad y ostentar derechos de carrera administrativa.
2. Acreditar los requisitos y el perfil exigido para el ejercicio del empleo a proveer de conformidad con el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales.
3. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
4. Haber obtenido en la última evaluación de desempeño laboral, calificación en el nivel satisfactorio o superior.

Con base en lo anterior se presenta el resultado de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo del empleo de carrera administrativa de **PROFESIONAL AERONÁUTICO V NIVEL 34 GRADO 32 UBICADO EN EL GRUPO DE ENERGÍA Y SISTEMAS ELECTROMECAÑICOS – DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AÉREA**, descrito a continuación:

No. DE EMPLEOS A PROVEER	1 (uno)		
DENOMINACIÓN DE EMPLEO	Profesional Aeronáutico V		
GRADO	32		
DEPENDENCIA	Grupo de Energía y Sistemas Electromecánicos – Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea		
PROPÓSITO DEL EMPLEO	Gestionar el desarrollo e implementación de los planes, programas y proyectos encaminados a fortalecer los Sistemas y Equipos de Energía primaria y secundaria, iluminación de pistas y ayudas a la navegación aérea y los Sistemas Electromecánicos necesarios para la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad y exigencias técnicas Nacionales e Internacionales.		
REQUISITOS	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Estudios: Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y afines o ingeniería Mecánica y afines.</td> <td style="width: 50%;">Experiencia: Ciento ocho (108) meses como Profesional Aeronáutico.</td> </tr> </table>	Estudios: Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y afines o ingeniería Mecánica y afines.	Experiencia: Ciento ocho (108) meses como Profesional Aeronáutico.
Estudios: Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y afines o ingeniería Mecánica y afines.	Experiencia: Ciento ocho (108) meses como Profesional Aeronáutico.		
	Otros: 1. Curso Mantenimiento en Sistemas Aeronáuticos o Electromecánicos. No inferior a 120 horas. 2. Curso en Sistemas de Comunicaciones. No inferior a 200 horas. 3. Curso de mantenimiento en equipos específicos. No inferior a 40 horas. 4. Diplomado en áreas afines a las funciones del cargo. 5. Acreditar competencia lingüística del idioma ingles de acuerdo al nivel de exigencia en la normatividad vigente.		



MANUAL DE FUNCIONES	Res. 0605 – 17/03/2015 Pág. 267 – Secretaría Sistemas Operacionales
SITUACIÓN DEL EMPLEO	Vacante Definitiva

Para la verificación de requisitos se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 8° del Decreto 770 de 2005 y el artículo 2.2.2.5.1 del Decreto 1083 de 2015.

Una vez realizado el correspondiente estudio, con la información suministrada por las dependencias competentes de la Entidad y los aplicativos consultados para tal fin, se establece que el derecho preferencial al encargo en el empleo de Profesional Aeronáutico V Nivel 34 Grado 32 ubicado en la Grupo de Energía y Sistemas Electromecánicos, **corresponde al servidor público titular con derechos de carrera administrativa que cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las normas respectivas como se describe a continuación:**

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	EMPLEO QUE LIBERA
91264516	LUIS ABELARDO DIAZ MATEUS	Profesional Aeronáutico III 505026	Ingeniero Electromecánico, graduado el 26/03/1999. Tarjeta Profesional SN250-60811 de 24/11/2008 (Resolución CPN 70/2008) OTROS: 1. Curso - SKY TRACKER RADAR, OPERATION AND MAINTENANCE TRAINING – 240 Horas. 2. Curso de FUNDAMENTACION EN COMUNICACIONES AERONAUTICAS FASE I Y FASE II - 240 Horas. 3. Curso - SKY TRACKER RADAR, OPERATION AND MAINTENANCE TRAINING – 240 Horas. 4. FUNDAMENTACION ENERGIA Y AYUDAS VISUALES A LA NAVEGACION AEREA SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES. 5. No se requiere Competencia Lingüística para este empleo, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el RAC 65 numeral 65.095, que define los perfiles que requiere la competencia lingüística.	Cumple con los Ciento Ocho (108) meses como profesional aeronáutico.	Sobresaliente	No registra	Profesional Aeronáutico III 505026

Este resultado se da conforme a la verificación realizada a los servidores públicos que son titulares con derechos de carrera administrativa de empleos pertenecientes a los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer transitoriamente, siendo el primero el Profesional Aeronáutico V grado 31 encontrando el NO cumplimiento de requisitos, continuando con los Profesionales Aeronáuticos grados 30, 29, 28, 27 hasta llegar al Profesional Aeronáutico con el cargo titular grado 26.

A continuación, se relaciona la información de todos los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer que **NO** cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo a proveer o se encuentren en encargo de un empleo de un grado igual o superior, y/o rechazo de la postulación del empleo a proveer² como se describe a continuación:

¹ El Centro de Estudios Aeronáutico - CEA realizó la validación de los cursos exigidos a los servidores públicos objeto del estudio, para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" conforme a los requerimientos exigidos para el empleo en el Manual de Funciones Específicas y Competencias Laborales de la vacante a proveer mediante la figura de encargo.

² Inciso cuarto, numeral 7.5 del artículo séptimo de la Resolución No. 00876 del 1 de abril de 2019.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
51780891	OLGA BEATRIZ MARTÍNEZ MARINO	503031	Ingeniera de Sistemas graduada el 13/12/1991. Tarjeta profesional No. 25255168397 CND del 23/04/2009.	Sobresaliente	No registra	Se encuentra en encargo en un Especialista Aeronáutico Grado 33.
19324462	JORGE MIGUEL RINCÓN RAMÍREZ	503031	Administrador de Empresas graduado el 31/07/1987. Tarjeta profesional No. 12874. Ingeniero de Sistemas graduado el 19/04/1991. Tarjeta profesional 2525550598CND del 21/04/1994. Especialista en Control Interno.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra en encargo en un Especialista Aeronáutico grado 34.
19317024	JAIME RAÚL BURBANO NADER	503031	Ingeniero Electrónico graduado el 12/10/1990. Tarjeta profesional No. CN206-31999 de 21/02/2000.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
21015375	MARTHA CECILIA CANTOR MENDOZA	503031	Ingeniera de Sistemas graduada el 27/05/1988. Tarjeta profesional No. 2525546007CND del 17/02/1994. Especialista en Gerencia de Información.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51796820	MABEL OCHOA AMAYA	503031	Ingeniera de Sistemas graduada el 13/12/1991. Tarjeta profesional No. 2525546027 CND del 22/02/1994.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51873171	MARIA VICTORIA VILLARRAGA PRIETO	503031	Ingeniera de Sistemas graduada el 30/10/1990. Tarjeta profesional No. 25255-088883 del 22/11/2001. Especialista en Auditoría de Sistemas de Información.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
39561651	MARIA DEL PILAR GARCÍA CARVAJAL	503530	Ingeniera Electrónica graduada el 19/06/1992. Tarjeta profesional CN206-1607 del 30/10/1992.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79412986	JOSÉ MAURICIO SÁNCHEZ ZAMORA	503530	Ingeniero Electrónico graduado el 25/03/1994. Tarjeta profesional CN-206-07717 del 08/05/1995. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
7309139	HERNÁN LÓPEZ LÓPEZ	503530	Abogado graduado el 26/08/1993. Tarjeta profesional No. 67985 del 07/04/1997. Especialización en Instituciones Jurídico Penales. Especialización en Derecho Probatorio. Especialización en Derecho Administrativo y Constitucional. Master Propio en Derecho Penal Internacional – Convalidado Por el Ministerio de Educación como Magister en Derecho Penal Internacional mediante Res. 15087 del 16/09/2015. Magister en Ciencias Forenses - Convalidado como Especialista en	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra en encargo en un Especialista Aeronáutico Grado 36.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Ciencias Forenses por el Ministerio de Educación Res. 01699 del 08/02/2017.			
5881012	LUIS FERNANDO CUELLAR TOVAR	503530	Ingeniero Electrónico graduado el 28/09/1990. Tarjeta profesional CN206-3027 del 01/11/1991.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19261976	CARLOS HERNANDO GIL CASTILLO	503530	Ingeniero Electrónico graduado el 30/08/1985. Tarjeta profesional No. 25206-20556 del 25/02/1986.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19306003	LUIS GABRIEL PARRA PACHÓN	503530	Administrador de Empresas graduado el 27/06/1986.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
39688750	AMPARO OSPINA GUTIÉRREZ	503530	Administradora de Empresas graduada el 04/03/1987. Tarjeta profesional No. 22381 del 31/10/2001. Especialización en Derecho de los Negocios.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
70072697	CESAR AUGUSTO VERGEL PACHECO	503530	Ingeniero Electrónico graduado el 17/12/1985. Tarjeta profesional. AN206-4134 del 07/05/1992. Especialización en Teleinformática.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
26584338	MARTHA LUCY GÓMEZ RUBIANO	504029	Comunicadora Social y Periodista graduada el 11/05/1984. Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales. Especialista en Gerencia Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51970261	ALEXANDRA CORTES ARÉVALO	504029	Ingeniera de Sistemas graduada el 17/12/1993. Tarjeta profesional No. 2525550014 CND del 31/01/1994. Especialista Evaluación y Desarrollo de Proyectos. Especialización en Gerencia de Telecomunicaciones. Maestría en Sistemas Aeroportuarios. Especialización en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
12964849	HUGO EDUARDO GUERRERO ORDOÑEZ	504029	Ingeniero Civil graduado el 21/04/1978. Matrícula profesional No. 994 del 19/04/1978.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
12973302	EDGAR OSWALDO LÓPEZ GUERRERO	504029	Ingeniero Electrónico graduado el 21/02/1987. Tarjeta profesional CN206-58251 del 26/06/2008.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19231311	MIGUEL ÁNGEL CADAVID JIMÉNEZ	504029	Ingeniero Industrial graduado el 03/02/1984. Tarjeta profesional No. 25228-288102 CND del 21/10/2014. Especialización en investigación y tutoría académica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19451796	JOSÉ VICENTE MANTILLA CAICEDO	504029	Economista graduado el 06/06/1986.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Tarjeta profesional No. 27895 del 19/11/2001. Especialista en Finanzas Públicas.			
19488798	CARLOS URIEL BARRAGÁN MINA	504029	Ingeniero Electricista graduado el 13/12/1985. Tarjeta profesional AA-7575862 del 29/07/1986. Especialización en Proyectos de Desarrollo.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
19493832	JUAN MANUEL VILLAMIZAR ORTEGA	504029	Abogado graduado el 28/10/1993. Tarjeta profesional No. 69103 del 05/07/1994.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 36.
79153999	CARLOS ERNESTO GÓMEZ GÓMEZ	504029	Arquitecto graduado el 12/05/1989. Tarjeta profesional No.25700-33344 del 21/02/1994.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
31280883	MABEL ORTIZ IMITOLA	504528	Abogada graduada el 20/11/1980 Tarjeta profesional No. 24614 del 18/05/1981. Contadora Pública graduada el 06/05/1996. Tarjeta profesional No. SG-3878. Maestría en Criminología, Ciencias Penales y Penitenciarias.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. En proceso de encargo para un Especialista Aeronáutico Grado 32.
35317261	LEONOR CRISTINA REYES ACEVEDO	505027	Abogada graduada el 14/06/1991. Tarjeta profesional No. 90314 del 03/03/1998. Especialista en Derecho Internacional del Transporte.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra encargada en un Profesional Aeronáutico Grado 32.
60401216	MARIA CLARA EUSSE CALDERÓN	505027	Abogada graduada el 20/06/2002. Tarjeta profesional No. 115796 del 16/07/2002. Especialista en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
32697980	MARIA BERNARDA PIMIENTA SALADEN	505027	Abogada graduada el 11/12/1992. Tarjeta profesional No. 78293 del 21/03/1998. Especialista en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
38251152	MARIA GEINER PRADA GUZMÁN	505027	Abogada graduada el 07/04/2000. Tarjeta profesional No.101627 del 05/05/2000. Especialista en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19454679	MANUEL ANTONIO RIVEROS GÓMEZ	505027	Abogado graduado el 4/04/1997. Tarjeta profesional No. 86604 del 14/07/1997. Especialista en Derecho Procesal.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41735385	LUZ MARINA JAIQUEL DE RODRIGUEZ	505027	Abogada graduada el 29/11/1990. Tarjeta profesional No. 60702 del 17/06/1992. Especialista en Derecho Contencioso Administrativo.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
42985374	ROSA ELISA GÓMEZ TORO	505027	Abogada graduada el 2/07/1997. Tarjeta profesional No. 42777 del 7/11/2003.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51552700	MARIA DEL AMPARO PÉREZ CORREDOR	505027	Abogada graduada el 28/10/1993. Tarjeta profesional No. 68959 del 11/06/1994. Especialista en Derecho del Transporte.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51802625	LUZ ELENA ZAPATA VALENCIA	505027	Abogada graduada el 11/12/1992. Tarjeta profesional No. 63607 del 3/05/1993. Especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79428525	DEMETRIO GONZÁLEZ AVENDAÑO	505027	Abogado graduado el 27/09/1991. Tarjeta profesional No. 59290 del 23/01/1992. Especialista en Instituciones Jurídico-Penales.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51722946	ANGELA INÉS PÁEZ PINEROS	505027	Ingeniera Catastral y Geodesta. Tarjeta profesional No. 2522241382CND del 12/12/1991 Especialista en Sistemas de Información Geográfica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79283246	ALDEMAR PINZÓN	505027	Ingeniero Civil graduado el 30/04/1993. Tarjeta profesional No. 2520247625 CND del 19/08/1993. Especialista en Gerencia de Construcciones.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79444450	JUAN OSWALDO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ	505027	Ingeniero Electrónico graduado el 19/06/1993. Tarjeta profesional No. CN-206-07769 del 12/08/1995. Maestría en Ingeniería Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51691702	PILAR LUCIA PACHÓN VILLAMIL	505027	Ingeniera Mecánica graduada el 6/04/1990. Tarjeta profesional No. CN230-7100 del 25/10/1994. Especialista en Evaluación Social de Proyectos.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
41768079	MARGARITA SOLEDAD VILLARREAL MÁRQUEZ	505027	Abogada graduada el 13/12/1994. Tarjeta profesional No. 72892 del 8/05/1995. Especialista en Derecho Público.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 39.
19483426	LUIS ALFONSO RIVEROS RIVERA	505027	Piloto transporte de línea, Piloto comercial de avión, instructor de vuelo y tierra graduado el 24/04/1985. Matrícula profesional No. PTL3282. PCA4507 del 30/04/1997.	Sobresaliente	No registra	No registra Título Profesional.
41896693	MIRIAM AYALA TAMAYO	505027	Abogada graduada el 1/12/1988. Tarjeta profesional No. 49273 del 12/02/1989 Especialista en Negocios, Conciliación y Arbitraje.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. Se encuentra encargado en un Especialista Aeronáutico Grado 39.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
39699488	CLAUDIA PATRICIA RUSSO MONTANO	505027	Economista graduada el 17/03/1983. Tarjeta profesional No.17122 del 14/12/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41598772	MARIA ESMERALDA COBO RAMÍREZ	505027	Ingeniera Industrial graduada el 2/11/1979. Tarjeta profesional No. 252252848043 CND del 21/07/1993. Especialista en Gerencia Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41738069	CENAI DA JEREZ RUIZ	505027	Economista graduada el 27/11/1992. Tarjeta profesional No. 16019. Especialista en Finanzas y Administración Pública. Especialista en Análisis y Administración Financiera.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer. En proceso de encargo de un Profesional Aeronáutico grado 33.
51979696	DIANA STELLA PÉREZ VELASCO	505027	Psicóloga graduada el 29/10/1993. Resolución 1332 (licencia de prestación de Servicios en Salud Ocupacional) del 25/02/2000. Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19176139	VÍCTOR MANUEL PACHÓN CASTANEDA	505027	Ingeniero Electrónico graduado el 11/04/1986. Tarjeta profesional No. 25206-22756 del 09/09/1986. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19405253	ARMANDO ROVIRA MATEUS	505027	Contador público graduado el 20/09/1985. Tarjeta profesional No. 20342-T del 12/04/1988. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41655429	OLGA SOFIA ROJAS HURTADO	505027	Economista graduada el 13/12/1978. Tarjeta profesional No. 2097 del 18/06/1979.	Satisfactorio	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19294874	ALFREDO AVELLANEDA HIDALGO	505027	Economista agrario graduado el 16/12/1986. Tarjeta profesional No. 11124. Especialista en Gestión Pública.	Satisfactorio	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51649328	DIANA YOLANDA PARDO PÉREZ	505027	Administradora de Empresas graduada el 11/04/1989. Tarjeta profesional No. 22297 del 28/09/2001. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
6757277	JOSÉ ARTURO GARCÍA TORRES	505027	Ingeniero de transporte y vías graduado el 14/12/1979. Tarjeta profesional No. 15219131258YC. Especialista en Gerencia Aeronáutica.	Satisfactorio	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
6889960	ARGELIO RAFAEL ARRIETA PADILLA	505027	Arquitecto graduado el 30/04/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			Tarjeta profesional No. 25700-47780. Especialista en Gerencia en Proyectos en Ingeniería.			estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
11309216	IVAN VERA RIVERA	505027	Ingeniero de Sistemas graduado el 29/11/1991. Tarjeta profesional No. 252554719 CND del 15/07/1993. Especialista en Gerencia Financiera.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
12189522	CESAR AUGUSTO BAHAMON SÁNCHEZ	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 27/08/1993. Tarjeta profesional No. CN230-08099 del 05/09/1995.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
12613668	MANUEL GREGORIO CANCHANO NIEBLES	505027	Ingeniero Pesquero graduado el 11/09/1981. Especialista en Ciencias Ambientales.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
16589142	JORGE EDUARDO ORTEGA ROSAS	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 28/06/1985. Tarjeta profesional VL230-3810 del 27/03/1992.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
19199343	FRANCISCO ANTONIO VEGA OSORIO	505027	Comercio Internacional graduado el 27/10/1981.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19271173	EDGAR PENA CORREA	505027	Ingeniero Industrial graduado el 30/06/1980. Tarjeta profesional No. 25228-35073CND del 15/03/1990. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19318184	JORGE EDGAR RAMÍREZ DIAZ	505027	Administrador Público graduado el 11/08/1983.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19318450	JORGE BELTRÁN GÓMEZ	505027	Ingeniero Civil graduado el 17/07/1987 Tarjeta profesional No. 25202-27248 del 21/01/1988.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19354471	ALBERTO RAMÍREZ CASTRO	505027	Estadístico graduado el 23/08/1985.	Satisfactorio	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19355028	VÍCTOR MANUEL VALDIVIESO RUIZ	505027	Contador público graduado el 7/10/1994. Tarjeta profesional 43772-T. del 29/06/1995.	Satisfactorio	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19380278	JORGE ELIECER PINTO CARVAJALINO	505027	Licenciatura en Electrónica y Electricidad graduado el 10/02/1989. Tarjeta profesional No. 43772-T del 26/05/1998. Especialista en Sistemas Gerenciales de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19406152	CARLOS HUMBERTO MORALES REYES	505027	Administrador de Empresas graduado el 30/07/1993. Tarjeta profesional T.P-11007 del 8/02/1995. Especialista en Gerencia Financiera Sistematizada.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
19406897	OSCAR SARMIENTO MEJIA	505027	Psicólogo graduado el 25/02/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19474479	CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO	505027	Ingeniero Electricista graduado el 25/03/1988. Tarjeta profesional CN205-0678 del 02/09/1988. Especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
19480191	JAIRO MAURICIO GALLO MENDIETA	505027	Licenciado en Electricidad y Electrónica graduado el 5/08/1988. Especialista en Telecomunicaciones.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
23492808	MARIA CONSUELO DURAN CARO	505027	Ingeniera Civil graduada el 27/08/1993. Tarjeta profesional 2520248790 CND del 18/11/1993. Especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
25017268	ALBERTINA BEDOYA DAMELINES	505027	Economista graduada el 17/05/1985. Tarjeta profesional No. 7358 del 5/03/1986.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
28009031	CIRA DEL SOCORRO VITAL DE DUQUE	505027	Economista graduada el 15/03/1985.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
29220578	GRACIELA HURTADO AGUIRRE	505027	Ingeniera Industrial graduada el 8/11/1982. Tarjeta profesional No. 762281688443VLL del 23/04/2009.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
30744779	BETTY YANETH VILLOTA BOLAÑOS	505027	Economista graduada el 18/12/1992. Tarjeta profesional No. 16028 del 25/05/1993. Especialista en Administración total de la Calidad y la Productividad.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
31278116	ESDA NURY URRUTIA COBO	505027	Contadora publica graduada el 13/02/1981. Tarjeta profesional CP-6302-T del 28/10/1981. Especialista en Internacionalización de la Economía.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
31976198	GRACIELA GÓMEZ DIAZ	505027	Administradora de Empresas graduada el 01/03/1991. Tarjeta profesional 15679 del 19/08/1997. Especialista en Derecho Laboral. Especialista en Finanzas Públicas.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
35323509	CARMiÑA DEL PILAR MEJIA OLARTE	505027	Administradora de Empresas graduada el 11/07/1986. Tarjeta profesional No.13843 del 26/07/1996.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
36169393	CLARA GUTIÉRREZ MANCHOLA	505027	Técnico Profesional Intermedio En Delineante de Arquitectura graduada el 29/11/1985.	Sobresaliente	No registra	Registra Técnico Profesional – no acredita título profesional.
36170274	LILIANA MUÑOZ VARGAS	505027	Técnico Profesional Intermedio En Delineante de Arquitectura graduada el 22/06/1984.	Sobresaliente	No registra	Registra Técnico Profesional – no acredita título profesional.
39521449	GLADYS INÉS BUSTAMANTE GÁMEZ	505027	Administradora de Empresas graduada el 25/02/2000.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
						estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
39697881	ISABEL GUERRERO CASTANEDA	505027	Ingeniera Industrial graduada el 7/12/1989. Tarjeta profesional No. 25228-40332 CND del 19/09/1991.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41541951	NANCY LIGIA MORENO TORRES	505027	Contadora Pública graduada el 27/05/1988. Tarjeta profesional No. 21807 del 15/09/1988.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41689023	BETTY PARRA NOVA	505027	Psicóloga graduada el 14/12/1984. Tarjeta profesional No. 1132 del 27/02/1985.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51574397	SONIA ELSA VILLABONA PÉREZ	505027	Comunicadora Social y Periodista graduada el 04/10/1984. Tarjeta profesional No. 8884 del 01/03/1989.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51621817	MARIA CONSUELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ	505027	Psicóloga graduada el 4/03/1983. Tarjeta profesional PS-2129. del 1/11/1993. Especialista en Psicología clínica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51654907	ELSA SALAZAR CRUZ	505027	Administradora de Empresas graduada el 1/06/1986. Tarjeta profesional No. 9416 del 29/10/1993. Especialista en Gerencia de Calidad de Productos y Servicios.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51746058	RUTH GIRLY TÉLLEZ BARRERA	505027	Psicóloga graduada el 29/11/1990. Especialista en Administración Gerencia de Recursos Humanos.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51754255	CARMEN ROSA MURCIA CALDERÓN	505027	Economista graduada el 31/03/1992. Tarjeta profesional No. 13917. Especialista en Negociación y Relaciones Internacionales.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51839092	NUBIA CONSTANZA RAMÍREZ QUINTERO	505027	Administradora de empresas graduada el 01/06/1993. Tarjeta profesional No. 11213.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51854012	DIANA DEL PILAR PARRA MONROY	505027	Psicóloga graduada el 26/11/1992. Tarjeta profesional PS-5848 del 22/03/1995. Especialista en Administración de Salud Ocupacional.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51880950	BETTY BARRIOS SALCEDO	505027	Licenciada en Ciencias de la Educación graduada el 19/04/1991. Maestría en Educación.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51995327	YICEL ELISA LAVERDE MONCADA	505027	Aprobación de 5 Años de Derecho - 22/12/1992.	Sobresaliente	No registra	Registra 5 años de Derecho - no acredita título profesional.
60311793	FANNY ISABEL DUARTE ORTIZ	505027	Administradora de empresas graduada el 26/06/1992. Tarjeta profesional No. 9890 del 5/11/1993.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
63294431	YOLANDA VEGA ALBINO	505027	Economista graduada el 25/09/1987. Tarjeta profesional No. 15079. Especialista en Finanzas. Especialista en Administración Aeronáutica.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
74300154	EDILBERTO HERNÁN BERDUGO BERDUGO	505027	Economista graduado el 26/10/1990. Tarjeta profesional No. 16489 del 31/08/1993. Especialista en Ciencias Tributarias.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79257498	JORGE ELIECER ANTOLÍNEZ MARTÍNEZ	505027	Licenciado en Educación Electrónica graduado el 13/02/1989. Ingeniero Electrónico graduado el 03/08/2006. Tarjeta profesional No. CN206-51153 del 26/01/2007.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79271700	LUIS ERNESTO LÓPEZ RUGE	505027	Ingeniero Mecánico graduado el 21/12/1989. Tarjeta profesional CN230-3121 del 6/03/1991.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
79320211	GERMAN OSPINA ROSERO	505027	Administrador de Empresas graduado el 25/05/1993. Tarjeta profesional No. 16263 del 17/09/1997.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
79369001	JUAN CARLOS NARVÁEZ GÓMEZ	505027	Ingeniero Eléctrico graduado el 15/03/2004. Tarjeta profesional CN205 28811 del 15/03/1998.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
79395372	DANIEL CAMILO MALDONADO CONTRERAS	505027	Administrador Público graduado el 25/04/1991. Especialista en Gerencia de Recursos Humanos.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
3033096	LUIS BERNARDO PUENTES TORRES	505027	Abogado graduado el 29/07/1993. Tarjeta profesional No. 66512 del 5/11/1993. Especialista en Opinión Pública Y Mercadeo. Magíster en Estudio Políticos.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
19322310	JOSÉ LAUREANO CASTRO MEJÍA	505027	Abogado graduado el 24/11/1983. Tarjeta profesional No.32446 del 10/04/1984. Especialista en Derecho Internacional del Transporte.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
22444156	RUTH MARITZA GAMERO TORRES	505027	Abogada graduada el 21/11/2001. Tarjeta profesional No. 112699 del 06/02/2002. Especialización en Derecho Administrativo.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51692903	MÓNICA MURCIA ARDILA	505027	Abogada graduada el 8/03/1988. Tarjeta profesional No. 45278 del 10/08/1988. Especialista en Derecho Tributario.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41782524	MARIA GLADYS SILVA PAREDES	505526	Abogada graduada el 25/11/1993. Tarjeta profesional No. 71534 de 03/03/1995. Especialista en Derecho Internacional de Transporte.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
38224265	ANA JOSEFA URUENA BASTO	505526	Contadora Pública graduada el 26/05/1995. Tarjeta profesional No. 46453-T de 22/02/1996.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
39564052	OLGA LUCIA NAVARRO LOZANO	505526	Abogada graduada el 11/03/1994. Tarjeta profesional No. 82574 de 21/10/1996.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
41770294	ELSA CECILIA RENGIFO CALLEJAS	505526	Contadora pública graduada el 22/03/1996. Tarjeta profesional No. 47817-T del 06/06/1996. Especialista en Ciencias Fiscales. Especialista en Revisoría Fiscal	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
50848959	BEATRIZ ELENA PEREZ FERNANDEZ	505526	Economista graduada el 08/04/1994. Tarjeta profesional No. 18288. Especialista en Gerencia Financiera Sistematizada	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51560352	SONIA PEREZ MENDEZ	505526	Publicista graduada el 21/12/2001.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51611825	NUBIA TORRES ALVARADO	505526	Licenciada en Lenguas Modernas Ingles - Frances graduada el 21/01/1983. Escala Resolución 28503 de 23/02/1984.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51618941	VILMA PATRICIA FERNANDEZ OLARTE	505526	Comunicadora Social y Periodista graduada el 13/06/1986.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51710066	OLGA PATRICIA LOPEZ PARDO	505526	Contadora pública graduada 01/06/1990. Tarjeta profesional No. 28168 del 19/10/1990. Especialista en Psicología de las Organizaciones. Especialista En Administración Aeronáutica y Aeroespacial.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51838350	PATRICIA OLIVEROS RODRIGUEZ	505526	Psicóloga graduada el 13/12/1990. Tarjeta profesional No. PS5107 de sep-94.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
51838685	GLORIA ENLCE SAENZ GARCIA	505526	Economista en Comercio Exterior graduada el 15/10/1994. Tarjeta profesional No. 24912.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
9805994	JOSE MANUEL CIFUENTES SANCHEZ	505526	Licenciado en Tecnología Educativa graduado el 20/06/1991. Especialista en Educación Ambiental.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
11303681	ORLANDO ORTEGON MOLINA	505526	Bachiller.	Sobresaliente	No registra	No registra título profesional.
19293983	GUIDO DE JESUS ESCOBAR SANCHEZ	505526	Ingeniero Mecánico graduado el 17/12/1993. Tarjeta profesional No. CN230-28802 de 26/05/1998.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.
39555369	JEANNETTE ANDRADE HERNANDEZ	505526	Administradora de Empresas graduada el 10/07/1992. Tarjeta profesional No. 10006 de 24/02/1994.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.



CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO TITULAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIONES DISCIPLINARIAS	CONCEPTO DEL NO CUMPLIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO
41630589	MARTHA LUCIA BEJARANO MEJIA	505526	Administradora Pública graduada el 11/03/1976. Especialista en Planificación Y Administración Del Desarrollo Regional.	Sobresaliente	No registra	La profesión acreditada no se encuentra dentro del requisito de estudios del Manual de Funciones del empleo a proveer.
92511331	MANUEL DEL CRISTO MERCADO BARBOZA	505526	Ingeniero Mecánico graduado el 15/12/1992. Tarjeta profesional No. AN230-08016 de 16/08/1995. Especialista en Electrónica Industrial. Magister en Administración.	Sobresaliente	No registra	No acredita la totalidad de los cursos exigidos para el cumplimiento del requisito correspondiente a "Otros" establecido para el empleo en el Manual de Funciones del empleo a proveer.

Nota 1: De acuerdo con el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 el encargo es un derecho que se otorga únicamente a los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en consecuencia, la presente publicación no está dirigida a terceros diferentes a la vinculación legal y reglamentaria existente entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y sus servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa.

Nota 2: El numeral 14 del artículo 9 del Decreto 260 de 2004, por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, establece como función de la Dirección General la de: "Dirigir la marcha organizacional de la institución, conformar las áreas de gestión, grupos de trabajo y asignar el personal teniendo en cuenta la estructura y las necesidades de servicio", por lo anterior, el Director General o a quien este delegue, ostenta la facultad de distribuir los empleos de la Entidad y ubicar el personal a cargo, de acuerdo con las necesidades del servicio y así cumplir de manera óptima con las metas y proyectos trazados.

El servidor público titular con derechos de carrera administrativa que sea encargado en el empleo a proveer deberá tomar posesión de este y desempeñar las funciones en la dependencia en el cual ha sido encargado.

Nota 3: Frente a este estudio de verificación de requisitos, el servidor público titular con derechos de carrera administrativa que considere que cumple con las exigencias establecidas en el Decreto 790 de 2005 y en el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para la provisión del empleo mediante encargo, así como el servidor público que se encuentre en encargo en un empleo superior o igual al que se va a proveer, podrá interponer por escrito la reclamación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, argumentando las razones de hecho y de derecho por las cuales considera que se encuentra en mejor posición de mérito que el servidor designado en este estudio.

ANA ELIZABETH HERNÁNDEZ BOTÍA
 Directora de Talento Humano

Revisó: Carmen Rosa Murcia Calderón / Coordinadora Grupo Carrera
 Camilo Morales /Asesor Aeronáutico - Dirección de Talento Humano

Anexo: Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales - Res. 605 - 17/03/2015 Pág. 267 - Secretaría Sistemas Operacionales. -PROFESIONAL AERONÁUTICO V NIVEL 34 GRADO 32 UBICADO EN GRUPO DE ENERGÍA Y SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS

A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES
I. IDENTIFICACIÓN	
Denominación del empleo	Profesional Aeronáutico V
Nivel	33
Grado	32
No. De cargos	10
Dependencia	Donde se Ubique el Cargo
Cargo del Jefe Inmediato	Quien Ejercza la Supervisión Directa
Secretaría de Sistemas Operacionales / Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea	
Función Específica: Profesional Aeronáutico Energía y Sistemas Electromecánicos	
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Gestionar el desarrollo e implementación de los planes, programas y proyectos encaminados a fortalecer los Sistemas y Equipos de Energía primaria y secundaria, iluminación de pistas y ayudas a la navegación aérea y los Sistemas Electromecánicos necesarios para la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad y exigencias técnicas Nacionales e Internacionales.</p>	
III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los requerimientos de los sistemas de energía eléctrica primaria y secundaria, iluminación de pistas y sistemas electromecánicos en desarrollo del Plan indicativo de la entidad, en estrecha colaboración con las Regionales. 2. Recomendar las políticas, planes, proyectos y estrategias relacionados con el mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones y equipos de ayudas de navegación aérea a nivel nacional y regional. 3. Recomendar la gestión de los proyectos y recursos necesarios que garanticen el funcionamiento y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de Energía y Sistemas Electromecánicos y los sistemas de iluminación de pistas para la navegación aérea. 4. Establecer los requerimientos de inventarios y adquisición de repuestos, herramientas, equipos de prueba, necesarios para el mantenimiento de la iluminación de las pistas y los sistemas electromecánicos. 5. Recomendar a la Dirección las políticas y estrategias para el mantenimiento de las instalaciones de los sistemas de Energía primaria y secundaria y los Sistemas Electromecánicos y evaluar su implementación por parte de las áreas técnicas a nivel nacional en estrecho asocio de las diferentes Regionales. 6. Coordinar las acciones conducentes para asegurar la implementación del sistema de calidad que garanticen la vida útil de los elementos y equipos de la infraestructura del área. 7. Verificar la ejecución y desarrollo de los procesos contractuales de su Área con el propósito de comprobar el cumplimiento de los objetos estipulados en los respectivos contratos y tomar las decisiones correctivas pertinentes. 	

8. Rendir conceptos sobre la ejecución de los proyectos y procesos de evaluación técnica de las ofertas y adquisiciones sistemas, equipos y repuestos que se requieran para los sistemas de energía primaria y secundaria, sistemas electromecánicos y de iluminación de pistas.
9. Supervisar la ejecución de los proyectos y procesos de evaluación técnica de las ofertas y adquisiciones sistemas, equipos y repuestos que se requieran para los sistemas de energía primaria y secundaria, sistemas electromecánicos y de iluminación de pistas.
10. Coordinar con las regionales el seguimiento y cumplimiento de los planes de garantías dadas a los equipos y sistemas instalados en el área, por parte de los proveedores de estos.
11. Establecer principios y planes de acción para asegurar que la instalación y soporte técnico a la infraestructura, obtenga las licencias y certificaciones de calidad requeridas de acuerdo con las normas vigentes.
12. Responder por el cumplimiento de los planes de calidad en la instalación, calibración y puesta en servicio de los sistemas de energía y de los sistemas de ayuda a la navegación aérea.
13. Mantener actualizadas las estadísticas de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas propios del área.
14. Ejecutar la calibración en tierra de los sistemas de ayudas visuales a nivel nacional acorde con los planes del área.
15. Diseñar los estudios técnicos de prefactibilidad, pliegos de condiciones técnicas y/o términos de referencia, que requiera efectuar la Entidad y hacer el posterior seguimiento, registro y evaluación de los contratos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en materia de contratación.
16. Promover la formación específica y complementaria relacionada con el trabajo del área de todo el personal, para responder a las exigencias de calidad y mejoramiento continuo.
17. Las demás funciones que le asigne el superior inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)

1. Los requerimientos establecidos para los sistemas de energía eléctrica primaria y secundaria, iluminación de pistas y sistemas electromecánicos se adaptan a las especificaciones del Plan indicativo de la entidad.
2. Las políticas, planes, proyectos y estrategias recomendados para el mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones y equipos de ayudas de navegación aérea contemplan las necesidades a nivel nacional y regional.
3. Las recomendaciones sobre la gestión de los proyectos y recursos necesarios garantizan el funcionamiento y el mantenimiento preventivo acogen las necesidades del área.
4. Los requerimientos de inventarios y adquisición de repuestos, herramientas, equipos de prueba, corresponden a las necesidades identificadas.

5. Las recomendaciones hechas a la Dirección en materia de políticas y estrategias para el mantenimiento de las instalaciones permiten hacer un seguimiento de su implementación por parte de las áreas técnicas a nivel nacional en estrecho asocio de las diferentes Regionales.
6. Las acciones recomendadas permiten la implementación del sistema de calidad en materia de garantía de la vida útil de los elementos y equipos de la infraestructura del área.
7. La verificación y supervisión de la ejecución y desarrollo de los procesos contractuales de su Área garantizan la transparencia en el proceso de contratación y tomar las decisiones correctivas pertinentes.
8. Los conceptos sobre la ejecución de los proyectos y procesos de evaluación garantizan la seriedad técnica y financiera de los proponentes de equipos y repuestos que se requieran en el área.
9. La supervisión a la ejecución de los proyectos y procesos de evaluación técnica de las ofertas y adquisiciones sistemas, equipos y repuestos garantizan la ejecución de los contratos suscritos en materia de adquisición de equipos.
10. La coordinación de las ejecutorias adelantadas con las regionales permiten hacer el seguimiento y cumplimiento de los planes de garantías dadas por los proveedores de equipos.
11. Los planes de acción establecidos aseguran la correcta instalación y soporte técnico a la infraestructura y la obtención de las licencias y certificaciones respectivas.
12. Las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a los planes de calidad en la instalación, calibración y puesta en servicio de los sistemas de energía y de los sistemas de ayuda a la navegación aérea.
13. La permanente actualización de las estadísticas de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas propios del área, garantizan la operatividad y mantenimiento de los equipos instalados.
14. La coordinación de la calibración en tierra de los sistemas de ayudas visuales a nivel nacional acorde con los planes del área, permite su utilización en condiciones de fiabilidad.
15. El diseño de los estudios técnicos de prefactibilidad, pliegos de condiciones técnicas y/o términos de referencia permite la evaluación de los contratos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en materia de contratación.
16. Las recomendaciones hechas en materia de formación específica y complementaria del personal, responde a las exigencias de calidad y mejoramiento continuo del área.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES

1. Anexos OACI 14 y 11
2. Office Basico.
3. Tarjeta o Matrícula Profesional

VI. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Estudio	Experiencia
Título Profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y afines o Ingeniería Mecánica y afines	Ciento Ocho (108) meses como Profesional Aeronáutico.
OTROS	
1. Curso Mantenimiento en Sistemas Aeronáuticos o Electromecánicos. No inferior a 120 horas. 2. Curso en Sistemas de Comunicaciones. No inferior a 200 horas. 3. Curso de mantenimiento en equipos específicos. No inferior a 40 horas. 4. Diplomado en áreas afines a las funciones del cargo 5. Acreditar competencia lingüística del idioma inglés de acuerdo al nivel de exigencia en la normatividad vigente	
VII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES ESPECÍFICAS	
Denominación de la competencia	
1. Aptitud general 2. Aprendizaje continuo 3. Capacidad de trabajo en equipo 4. Creatividad 5. Dirección y desarrollo de personal 6. Experticia técnica 7. Liderazgo en equipos de trabajo 8. Manejo de la información 9. Planeación 10. Toma de decisiones	